



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

COMPLEMENTA ORDEN DE COMPRA 2322-241-L113
"CONFECCIÓN SEÑALÉTICA PARA POLIDEPORTIVO
VALLENAR".

VALLENAR, Noviembre 20 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 5593 /

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
3. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Decreto Exento N° 5482, mediante el cual se adjudica y aprueba Orden de Compra de la licitación pública ID 2322-241-L113 "CONFECCIÓN SEÑALÉTICA PARA POLIDEPORTIVO, VALLENAR".

La necesidad de complementar Decreto Exento N° 5482.

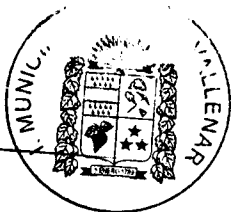
DECRETO:

- 1.- Complementétese Orden de Compra de la propuesta ID 2322-241-L113 "CONFECCIÓN SEÑALÉTICA PARA POLIDEPORTIVO, VALLENAR", generándose una nueva O.C. ID 2322-613-SE13, por un valor de \$583.100.- (Quinientos ochenta y tres mil cien pesos).
- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra a la cuenta: 114-05-014-232-000000 IND "CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO VALLENAR", Administración Fondos de Terceros"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECLPA

- DISTRIBUCIÓN:**
- Administración Municipal
 - Dirección de Control
 - Dirección de Obras Municipales
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Encargada de Licitaciones
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/ffe.